

DIARIO DE CORDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUICO
CONCERTADO

NÚM. 20.481

Subscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Plas
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

MARTES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

Las aspiraciones de Rumania

Cuando la Prensa extranjera habla de las reivindicaciones rumanas, las resume generalmente en la que se refiere a la Transilvania.

No es ocioso hacer observar que la palabra Transilvania tiene en este caso una significación más bien política o étnica que puramente geográfica. Designa todas las comarcas austrohúngaras habitadas por los rumanos, pero entre las cuales la Transilvania es, sin duda alguna, la más importante por su extensión y por el número de rumanos que la habitan.

En realidad, las reivindicaciones rumanas se refieren a los territorios siguientes de la Monarquía húngara.

Transilvania, 57.250 kilómetros cuadrados y 2.850.000 habitantes, de los cuales 750.000 son rumanos; el territorio de Temesvar, 28.510 kilómetros cuadrados y 1.730.000 habitantes (70.000 rumanos); Crisbana, 41.338 kilómetros cuadrados y 2.920.000 habitantes (120.000 rumanos); Maramoursh, 9.720 kilómetros cuadrados y 380.000 habitantes (120.000 rumanos); Bukovina, 10.474 kilómetros cuadrados y 900.000 habitantes (300.000 rumanos).

Por tanto, de 8.760.000 habitantes de la Rumania transcarpática (bajo la dominación húngara) cerca de cuatro millones son rumanos, 2.300.000 son húngaros, 1.000.000 son serbios y 730.000 son alemanes.

En cuanto a la Transilvania, desde el año 1000, aproximadamente, fecha de la instalación de los húngaros en esta región, hasta nuestros días, salvo breves períodos de tregua, la lucha entre húngaros y rumanos no ha cesado; lucha religiosa y económica a la vez que durante el transcurso del siglo XIX adquirió un carácter nacional bien definido.

Relaciones estrechas, tanto económicas como intelectuales, han unido durante ese período a los rumanos de la Transilvania y los de Moldavia, liberados estos desde hace medio siglo.

Los primeros, que viven sobre un suelo más fértil, tienen costumbre de atravesar los países montañosos, los Cárpatos, para descender hacia las tierras ricas y productivas de la Moldavia y de la Valaquia, donde se establecen como pastores o jornaleros en las granjas de las llanuras danubianas, como obreros o como comerciantes en las poblaciones. Una vez instalados en la Rumania danubiana, continúan con energía la lucha para sostener contra los magyares a sus compatriotas transilvanos.

En la Transilvania misma, una clase media de legistas, de profesores, de sacerdotes, de comerciantes, se ha puesto a la cabeza de los rumanos aún sojuzgados y no ha cesado de predicarles la resistencia.

Uno de los patriotas, cuyo nombre es el más conocido en el extranjero y cuya acción ha sido considerable, tanto en la Rumania húngara como en todos los Centros nacionalistas del reino, es el sacerdote Lucaciu. Ocupaba desde hace tiempo un puesto muy visible en el clero católico rumano de Hungría.

Hace unos veinte años, con ocasión de una visita del Emperador Francisco José a Budapest, el padre Lucaciu, diputado en el Parlamento húngaro por su país transilvano, había recibido la misión de entregar al Soberano un memorándum conteniendo las lamentaciones de la población rumana de la Transilvania. Fue acusado y condenado por los Tribunales húngaros a tres años de prisión.

Al principio de la guerra, el padre Lucaciu consiguió escaparse de Hungría. Refugiado en Rumania y consagró todos sus esfuerzos a la causa de la intervención.

Fresco está el recuerdo de la elección de Galatz, hecha en favor del padre Lucaciu, a pesar de ser ilegible por su condición de «ciudadano húngaro»; el padre Lucaciu no aceptó la elección; pero esta manifestación del irredentismo rumano tuvo una profunda repercusión en todo el territorio y entre los transilvanos, que tuvieron así una prueba concluyente de que su país no los tenía en el olvido.

Los húngaros reprimieron con dureza tanto los levantamientos agrarios de los labradores como la propaganda nacional de las clases instruidas y de posición social holgada.

Esta acción fue, sobre todo, sistemática después de la Constitución dualista de 1867, que entregaba a los húngaros estas poblaciones. Exigieron de los rumanos que querían entrar en un servicio público, magyarian su nombre y firmar una declaración de lealtad. La persecución fue, sobre todo, violenta contra la lengua y las escuelas rumanas.

Desde 1875 se fundaron millares de escuelas infantiles en los pueblos habitados exclusivamente por rumanos. En estas escuelas la enseñanza se efectúa exclusivamente en húngaro, debiendo obligatoriamente asistir a los cursos los niños desde los tres años, bajo penas severas; esta ley fue aplicada con dureza después de 1896.

Para resistir a esta presión, los rumanos fundaron a su vez escuelas privadas; pero en 1907 la ley Apponyi impuso la clausura de todas las escuelas rumanas.

También les prohibieron tener Sociedades literarias o artísticas, llevar el traje nacional, cantar canciones rumanas, bailar danzas del país. Llevar los colores rumanos (rojo, amarillo y azul), leer periódicos, revistas y libros publicados en el reino de Rumania.

Desde los comienzos de la guerra actual, los soldados de origen rumano fueron alistados por la parte de Rusia, comprendiendo la Besarabia.

Los mantones de Manila negros, flecos de seda, de CARILLO PEREZ, Claudio Marcelo 7, hicieron el record este verano, y lo batirán este invierno los primorosos chales de felpa y punto.

TEATRO-CIRCO

Se contratan anuncios para la próxima temporada. Se fijarán en la sala de butacas y galerías de espera. Para precio y condiciones en la Administración de este periódico.

DE LA PROVINCIA

Aparición

En Belalcázar han aparecido dos mulos de la propiedad del vecino de Villanueva del Duque Francisco Fernández Muñoz.

Se teme que los expresados semovientes hubieran sido hurtados en la feria de Hinojosa del Duque.

Sin licencia

A los vecinos de Villanueva Alfonso Prieto Navarro y Manuel Aguilera Fuentes les han sido intervenidas dos escopetas por carecer de licencia para su uso.

Denunciado

La benemérita de Doña Mencia ha denunciado al vecino de aquel pueblo Emilio Guislaro Serrano, de oficio cabrero, el cual atravesó con treinta y nueve cabezas de ganado cabrío dos olivares situados desde la fuente llamada de Gabrielino al camino de los Metedores, de aquel término, careciendo de licencia de los respectivos propietarios.

Infractor

Al vecino de Rute Miguel Trojillo Cárdenas le ha sido intervenida una escopeta por infringir la ley de caza, habiendo sido denunciado ante el Juzgado correspondiente.

Las caballerías

Del sitio llamado el Coto, del término de Baena, han desaparecido dos mulos y una mula de la propiedad, los dos primeros del vecino de aquel pueblo Rafael Rodríguez Mérida y la última del de Doña Mencia Manuel Tienda Jurado, ignorándose el paradero de los expresados semovientes.

De los terrenos del cortijo de Piedras de Varo, del término de Monturque, se ha extraviado una yegua de la propiedad de Gonzalo Ruiz, vecino de aquel pueblo.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don Salvador Muñoz Pérez, ayer, por la mañana, se reunió en el cabildo público la Corporación Municipal, asistiendo los tenientes de alcalde y concejales señores Enriquez Barrios, Santolalla Natara, Barrios Rejano, Carrillo Pérez, León Priego, Lama Pérez, Torres Rodríguez, Pérez de Luque, Salinas Diéguez, la Calle de Castro, Moraga Serrano, Berná Martínez, Vaquero Cantillo, Crespo Romero y Urbano Estrada.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho del orden del día.

Se adoptó la determinación de aplicar el acuerdo de la Junta municipal de Asociados para la terminación del camino vecinal desde el muelle de Pequeña Velocidad al santuario de Linares, teniendo en cuenta un oficio de la Dirección de Obras públicas acerca de la mejora expresada.

Seguidamente se dió cuenta de un informe de la Comisión de Quintas proponiendo que se concediese una subvención de 500 pesetas para pago de la renta del local en que se instale la Escuela de instrucción militar.

El señor Moraga renovó el criterio que acerca de la cuestión tenía expresado en sesiones anteriores.

El presidente de la Comisión de Quintas, señor Lama Pérez, manifestó que, para cumplir el acuerdo que el Concejo había adoptado y teniendo en cuenta la falta de local en la Casa del Puesto, se proponía que se concediese la subvención expresada, haciendo constar que, entre los beneficios que la institución había de conceder a las clases pobres, figuraba el de proporcionarles instrucción primaria.

El señor Moraga insistió en sus manifestaciones anteriores.

El señor Urbano se expresó en términos análogos.

Hizo el resumen el señor Muñoz Pérez y fue aprobado el dictamen.

También fueron aprobados los asuntos siguientes: un proyecto relativo a la reforma de la alineación de la avenida de Medina Azahara; una instancia de don Rafael Álvarez Ríos para convertir un claro de ventana en balcón en la casa número 48 de la calle de San Francisco; otra de don Antonio Arjona Luque para reconstruir un muro lateral de la casa número 15 de la calle de Góngora, que corresponde a la de Brantilo la Portilla, y un decreto de la Alcaldía aprobando las propuestas para nombrar con carácter accidental solista y músico de segunda de la banda municipal a Francisco Mesa González y Mariano Flores Serrano y disponiendo que se adquiriera un bombardeo para completar el instrumental de dicha banda, con motivo de la asistencia de esta al concurso de bandas que se ha de verificar en Andújar.

Luego se dió cuenta de un escrito de don Rafael Álvarez Ríos renunciando, por su mal estado de salud, el cargo de vocal de la Junta de saneamiento y reformas de la ciudad.

Fue aceptada y se acordó nombrar para cubrir la expresada vacante a don Benigno Iniguez González.

A continuación fueron aprobadas seis instancias de otros tantos interesados solicitando bragueros, y la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Seguidamente fueron leídas las cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

El señor Crespo impugnó una relativa a gastos de muebles para el Juzgado de la Derecha.

Los señores Barrio Rejano y Moraga Serrano

aportaron diversos antecedentes de la cuantía de las obras realizadas.

Resumió el señor Muñoz Pérez, manifestando que en la factura estaban incorporados otros gastos.

Fue aprobada la cuenta, con el voto de los señores Crespo y Urbano en contra.

Seguidamente se entró en la sección de ruegos, preguntas y denuncias.

El señor Vaquero denunció el mal estado del urinero de la calle de Santa Marta, señalando también la necesidad de que fuera arreglado el abrevadero de la calle de la Feria.

El señor Crespo formuló una denuncia acerca de un enterramiento civil.

El señor Muñoz Pérez ofreció atender a ambos señores.

El señor Carrillo Pérez trató del proyecto para la red de comunicaciones telefónicas entre Córdoba y la provincia. Eligió la labor que en tal sentido vienen realizando los jefes de Telégrafos y encareció la necesidad de que la Diputación y el Ayuntamiento se pusieran de acuerdo para facilitar la realización de la importante mejora.

El señor Muñoz Pérez respondió que realizaría las gestiones necesarias.

No habiendo más asuntos, de que tratar, fue levantada la sesión.

Los señores Barrio Rejano y Moraga Serrano

aportaron diversos antecedentes de la cuantía de las obras realizadas.

Resumió el señor Muñoz Pérez, manifestando que en la factura estaban incorporados otros gastos.

Fue aprobada la cuenta, con el voto de los señores Crespo y Urbano en contra.

Seguidamente se entró en la sección de ruegos, preguntas y denuncias.

El señor Vaquero denunció el mal estado del urinero de la calle de Santa Marta, señalando también la necesidad de que fuera arreglado el abrevadero de la calle de la Feria.

El señor Crespo formuló una denuncia acerca de un enterramiento civil.

El señor Muñoz Pérez ofreció atender a ambos señores.

El señor Carrillo Pérez trató del proyecto para la red de comunicaciones telefónicas entre Córdoba y la provincia. Eligió la labor que en tal sentido vienen realizando los jefes de Telégrafos y encareció la necesidad de que la Diputación y el Ayuntamiento se pusieran de acuerdo para facilitar la realización de la importante mejora.

El señor Muñoz Pérez respondió que realizaría las gestiones necesarias.

No habiendo más asuntos, de que tratar, fue levantada la sesión.

DE SOCIEDAD

La señora doña Concepción Rodríguez Aguilera, esposa del conocido industrial don Isidoro Vital Corres, ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña. Sea enhorabuena.

Ha regresado de Santander el tomiote de alcalde don Miguel Cañas Vallejo, en compañía de su señora e hijos.

Ha regresado el juez de Instrucción don Mariano González de Andía.

Han regresado de Málaga el director de la Escuela de Veterinaria don Gabriel Bellido, el abogado don Armando la Calle y el procurador don Mateo Márquez.

De Madrid ha regresado el secretario de la Diputación provincial don Filiberto López y López, acompañado de su esposa.

Se hallan en Córdoba los alcaldes de la Carlota, Almodóvar del Río y Encinas Reales don José Doblas, don Andrés Ortiz y don Juan Reina.

Ha marchado a Málaga don Antonio Escaribano Ramírez.

Ha regresado de Granada el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Córdoba don Francisco Santolalla Natara, acompañado de su esposa e hijos.

Ha marchado a Lanjarón doña Ángela de Hoces de Lastra.

Se hallan en Córdoba los diputados a Cortes don José Castillejo y Castillejo y don Juan de Dios Porras Aguayo.

Para cumplir sus deberes militares ha marchado a Badajoz el soldado de cuota don Ramiro Elórez Niu, hijo del conde de Casa Elórez, interventor de Hacienda en esta capital.

Ha regresado de San Sebastián el capitán de Caballería don Manuel Cervera y Castro, acompañado de su bella esposa.

Ha regresado de Sevilla y Granada el concejal del Ayuntamiento de Córdoba don Rafael Gutiérrez Villegas.

TRIBUNALES

Juicio oral
Mañana, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá la causa instruida en el Juzgado de Bojalance contra Alfonso Serrano Polero, por el delito de estafa.

Los señores Obregón y Caballero tienen a su cargo la defensa y representación del procesado, respectivamente.

Variación de horas
Desde el día 18 del actual la hora de oficina en esta Audiencia provincial será de doce a cinco de la tarde.

Sentencia
Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Cabra contra Antonio Yedra Lara (a) Matagatos, por el delito de allanamiento de morada, imponiéndose al procesado la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, multa de 125 pesetas, accesorias, pago de las costas procesales e indemnización de tres pesetas a la parte perjudicada.

Estadística
Durante el mes de Agosto pasado, ha habido en esta Audiencia el movimiento de causas que a continuación se expresa:

Asuntos existentes en primero de Agosto, 467 causas; ingresaron 228; se terminaron en juicio oral, 49; por sobreseimiento libre, 51; por provisional, 138 y de modo distinto, 20; juicios celebrados, 31; quedan pendientes, 464 causas.

Fiscalía
Ha solicitado el cargo de Fiscal suplente del Juzgado de Bojalance don Fernando Estrada García.

Jurados
Lista de los jurados del partido judicial de Castro del Río que han de comparecer en esta Audiencia el día 17 de Octubre próximo, a las doce, con el objeto de conocer de la causa seguida en dicho Juzgado, por el delito de tentativa de robo, contra Atanasio Muñoz Moreno.

Cabezas de familia.—Don Juan Martín Garrido, don Francisco Ruiz Aranda, don Antonio Consegua Moreno, don Nicolás Doncel Garrido, don Manuel Díaz Moreno, don Juan Moreno Carpio, don Rogelio Criado Rodríguez, don Juan Haracía Padilla, don Rafael Márquez Elias, don Santiago Aranda Moreno, don José Jiménez González, don Joaquín Castro Villatoro, don Leoncio

Márquez Pineda, don Ernesto López Palacios, don Francisco A. López López, don Emilio Lucena Córdoba, don Rafael Marmol Palma, don Emilio Pérez Marmol, don José Medina Reyes y don Juan Serrano Pérez.

Capacidades.—Don Fernando Calderón Pineda, don Enrique Pineda García, don Andrés Bello Reinoso, don Rafael Pérez y López Toribio, don Rafael Rejano Algaba, don Antonio Carpio Urbano, don Antonio Cubero Cubero, don Francisco Rodríguez Criado, don José Pineda López, don Emilio García García, don Pedro Navas Navajas, don Joaquín Casado Ramírez, don Andrés Criado Rodríguez, don Eugenio Rodríguez Riobó, don Luis Vega Otero y don Francisco José Castro Torrenteras.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don José Guzmán Sánchez de Toro, don Ángel Aguilera Aguilera, don Manuel Carmona Luque y don José de los Ríos Garrido.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas y don Rafael Moya Sánchez.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don José Guzmán Sánchez de Toro, don Ángel Aguilera Aguilera, don Manuel Carmona Luque y don José de los Ríos Garrido.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas y don Rafael Moya Sánchez.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don José Guzmán Sánchez de Toro, don Ángel Aguilera Aguilera, don Manuel Carmona Luque y don José de los Ríos Garrido.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas y don Rafael Moya Sánchez.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don José Guzmán Sánchez de Toro, don Ángel Aguilera Aguilera, don Manuel Carmona Luque y don José de los Ríos Garrido.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas y don Rafael Moya Sánchez.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don José Guzmán Sánchez de Toro, don Ángel Aguilera Aguilera, don Manuel Carmona Luque y don José de los Ríos Garrido.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas y don Rafael Moya Sánchez.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don José Guzmán Sánchez de Toro, don Ángel Aguilera Aguilera, don Manuel Carmona Luque y don José de los Ríos Garrido.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas y don Rafael Moya Sánchez.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don José Guzmán Sánchez de Toro, don Ángel Aguilera Aguilera, don Manuel Carmona Luque y don José de los Ríos Garrido.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas y don Rafael Moya Sánchez.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don José Guzmán Sánchez de Toro, don Ángel Aguilera Aguilera, don Manuel Carmona Luque y don José de los Ríos Garrido.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas y don Rafael Moya Sánchez.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don José Guzmán Sánchez de Toro, don Ángel Aguilera Aguilera, don Manuel Carmona Luque y don José de los Ríos Garrido.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas y don Rafael Moya Sánchez.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don José Guzmán Sánchez de Toro, don Ángel Aguilera Aguilera, don Manuel Carmona Luque y don José de los Ríos Garrido.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas y don Rafael Moya Sánchez.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don José Guzmán Sánchez de Toro, don Ángel Aguilera Aguilera, don Manuel Carmona Luque y don José de los Ríos Garrido.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas y don Rafael Moya Sánchez.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don José Guzmán Sánchez de Toro, don Ángel Aguilera Aguilera, don Manuel Carmona Luque y don José de los Ríos Garrido.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas y don Rafael Moya Sánchez.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don José Guzmán Sánchez de Toro, don Ángel Aguilera Aguilera, don Manuel Carmona Luque y don José de los Ríos Garrido.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas y don Rafael Moya Sánchez.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don José Guzmán Sánchez de Toro, don Ángel Aguilera Aguilera, don Manuel Carmona Luque y don José de los Ríos Garrido.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas y don Rafael Moya Sánchez.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don José Guzmán Sánchez de Toro, don Ángel Aguilera Aguilera, don Manuel Carmona Luque y don José de los Ríos Garrido.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas y don Rafael Moya Sánchez.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don José Guzmán Sánchez de Toro, don Ángel Aguilera Aguilera, don Manuel Carmona Luque y don José de los Ríos Garrido.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas y don Rafael Moya Sánchez.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don José Guzmán Sánchez de Toro, don Ángel Aguilera Aguilera, don Manuel Carmona Luque y don José de los Ríos Garrido.

En virtud de un expediente incoado por el Director del Instituto general y técnico de Córdoba han sido clasificadas de beneficencia particular docente las fundaciones de don Tomás González de Tebas, don Antonio Fernández de Córdoba y don Joaquín Rafael Gaifán.

En virtud de un expediente incoado por el Director del Instituto general y técnico de Córdoba han sido clasificadas de beneficencia particular docente las fundaciones de don Tomás González de Tebas, don Antonio Fernández de Córdoba y don Joaquín Rafael Gaifán.

En virtud de un expediente incoado por el Director del Instituto general y técnico de Córdoba han sido clasificadas de beneficencia particular docente las fundaciones de don Tomás González de Tebas, don Antonio Fernández de Córdoba y don Joaquín Rafael Gaifán.

En virtud de un expediente incoado por el Director del Instituto general y técnico de Córdoba han sido clasificadas de beneficencia particular docente las fundaciones de don Tomás González de Tebas, don Antonio Fernández de Córdoba y don Joaquín Rafael Gaifán.

En virtud de un expediente incoado por el Director del Instituto general y técnico de Córdoba han sido clasificadas de beneficencia particular docente las fundaciones de don Tomás González de Tebas, don Antonio Fernández de Córdoba y don Joaquín Rafael Gaifán.

En virtud de un expediente incoado por el Director del Instituto general y técnico de Córdoba han sido clasificadas de beneficencia particular docente las fundaciones de don Tomás González de Tebas, don Antonio Fernández de Córdoba y don Joaquín Rafael Gaifán.

En virtud de un expediente incoado por el Director del Instituto general y técnico de Córdoba han sido clasificadas de beneficencia particular docente las fundaciones de don Tomás González de Tebas, don Antonio Fernández de Córdoba y don Joaquín Rafael Gaifán.

En virtud de un expediente incoado por el Director del Instituto general y técnico de Córdoba han sido clasificadas de beneficencia particular docente las fundaciones de don Tomás González de Tebas, don Antonio Fernández de Córdoba y don Joaquín Rafael Gaifán.

En virtud de un expediente incoado por el Director del Instituto general y técnico de Córdoba han sido clasificadas de beneficencia particular docente las fundaciones de don Tomás González de Tebas, don Antonio Fernández de Córdoba y don Joaquín Rafael Gaifán.

En virtud de un expediente incoado por el Director del Instituto general y técnico de Córdoba han sido clasificadas de beneficencia particular docente las fundaciones de don Tomás González de Tebas, don Antonio Fernández de Córdoba y don Joaquín Rafael Gaifán.

En virtud de un expediente incoado por el Director del Instituto general y técnico de Córdoba han sido clasificadas de beneficencia particular docente las fundaciones de don Tomás González de Tebas, don Antonio Fernández de Córdoba y don Joaquín Rafael Gaifán.

En virtud de un expediente incoado por el Director del Instituto general y técnico de Córdoba han sido clasificadas de beneficencia particular docente las fundaciones de don Tomás González de Tebas, don Antonio Fernández de Córdoba y don Joaquín Rafael Gaifán.

En virtud de un expediente incoado por el Director del Instituto general y técnico de Córdoba han sido clasificadas de beneficencia particular docente las fundaciones de don Tomás González de Tebas, don Antonio Fernández de Córdoba y don Joaquín Rafael Gaifán.

En virtud de un expediente incoado por el Director del Instituto general y técnico de Córdoba han sido clasificadas de beneficencia particular docente las fundaciones de don Tomás González de Tebas, don Antonio Fernández de Córdoba y don Joaquín Rafael Gaifán.

En virtud de un expediente incoado por el Director del Instituto general y técnico de Córdoba han sido clasificadas de beneficencia particular docente las fundaciones de don Tomás González de Tebas, don Antonio Fernández de Córdoba y don Joaquín Rafael Gaifán.

En virtud de un expediente incoado por el Director del Instituto general y técnico de Córdoba han sido clasificadas de beneficencia particular docente las fundaciones de don Tomás González de Tebas, don Antonio Fernández de Córdoba y don Joaquín Rafael Gaifán.

En virtud de un expediente incoado por el Director del Instituto general y técnico de Córdoba han sido clasificadas de beneficencia particular docente las fundaciones de don Tomás González de Tebas, don Antonio Fernández de Córdoba y don Joaquín Rafael Gaifán.

En virtud de un expediente incoado por el Director del Instituto general y técnico de Córdoba han sido clasificadas de beneficencia particular docente las fundaciones de don Tomás González de Tebas, don Antonio Fernández de Córdoba y don Joaquín Rafael Gaifán.

En virtud de un expediente incoado por el Director del Instituto general y técnico de Córdoba han sido clasificadas de beneficencia particular docente las fundaciones de don Tomás González de Tebas, don Antonio Fernández de Córdoba y don Joaquín Rafael Gaifán.

En virtud de un expediente incoado por el Director del Instituto general y técnico de Córdoba han sido clasificadas de beneficencia particular docente las fundaciones de don Tomás González de Tebas, don Antonio Fernández de Córdoba y don Joaquín Rafael Gaifán.

En virtud de un expediente incoado por el Director del Instituto general y técnico de Córdoba han sido clasificadas de beneficencia particular docente las fundaciones de don Tomás González de Tebas, don Antonio Fernández de Córdoba y don Joaquín Rafael Gaifán.

En virtud de un expediente incoado por el Director del Instituto general y técnico de Córdoba han sido clasificadas de beneficencia particular docente las fundaciones de don Tomás González de Tebas, don Antonio Fernández de Córdoba y don Joaquín Rafael Gaifán.

En virtud de un expediente incoado por el Director del Instituto general y técnico de Córdoba han sido clasificadas de beneficencia particular docente las fundaciones de don Tomás González de Tebas, don Antonio Fernández de Córdoba y don Joaquín Rafael Gaifán.

En virtud de un expediente incoado por el Director del Instituto general y técnico de Córdoba han sido clasificadas de beneficencia particular docente las fundaciones de don Tomás González de Tebas, don Antonio Fernández de Córdoba y don Joaquín Rafael Gaifán.

En virtud de un expediente incoado por el Director del Instituto general y técnico de Córdoba han sido clasificadas de beneficencia particular docente las fundaciones de don Tomás González de Tebas, don Antonio Fernández de Córdoba y don Joaquín Rafael Gaifán.

En virtud de un expediente incoado por el Director del Instituto general y técnico de Córdoba han sido clasificadas de beneficencia particular docente las fundaciones de don Tomás González de Tebas, don Antonio Fernández de Córdoba y don Joaquín Rafael Gaifán.

En virtud de un expediente incoado por el Director del Instituto general y técnico de Córdoba han sido clasificadas de beneficencia particular docente las fundaciones de don Tomás González de Tebas, don Antonio Fernández de Córdoba y don Joaquín Rafael Gaifán.

Se despide para Hinojos (Huelva), el segundo teniente del regimiento de la Reina don Francisco Santero.

Se ha incorporado al regimiento de la Reina el primer teniente don Joaquín Silva.

Ha llegado de Valencia el primer teniente de Caballería don Emilio Alfonso.

Se ha incorporado a la Academia de Toledo don Juan Pedraza, alumno de Infantería.

El soldado del regimiento de León Francisco Ruz Ariza debe presentarse en el negociado municipal de Quintana con el objeto de recoger documentos de su interés.

Se ha dispuesto que los sean doncellas las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de permanencia en filas a los mozos de esta provincia don José López de Carrizosa y Martel, don José Haac Luna, don Casimiro López Peñas, don Marcelino Leal Moreno, don José Valls Novella y don Francisco Pérez Vázquez.

El comandante jefe de Estado mayor de esta plaza don José Centaño de la Paz ha sido nombrado ayudante de campo del general de división don José Fernández de la Puente.

Ha ascendido al empleo inmediato el teniente coronel del Quinto Depósito de Caballería don Carlos Gómez Alberti y el comisario de guerra de segunda clase don Gonzalo Fernández de Córdoba y Caballero.

NOTAS TAURINAS

Toros en Priego

En la plaza de Priego se verificó el domingo último la corrida de feria.

Se lidiaron reses de la ganadería de don Romualdo Jiménez, los cuales fueron bravos.

Posada estuvo superior toreando y matando, sobresaliendo la faena de muleta que realizó en el quinto toro. Banderilleó al tercero con mucho lucimiento. El público no cesó de aplaudirle y el presidente concedió al diestro las orejas de dos de los toros.

Alcalareño también estuvo muy afortunado tanto con la muleta como con el estoque, sobre todo en el primero que le correspondió, al que pasó por una valentísima faena con el trapeo rojo, de una superior estocada. Fue muy aplaudido y cortó la oreja.

Para el día 8

Para el próximo viernes, festividad de la Virgen de la Fuensanta, se proyecta celebrar en Córdoba una corrida en la que actuarán de matadores los valientes diestros Antonio Torres (Torero) y Vicente Aguilar (Vicentillo).

De Lis.

GUESTIONES PEDAGÓGICAS

El problema del conocimiento

La división de las funciones racionales es el juicio y el raciocinio.

Juicio es el acto del entendimiento por el que, después de haber establecido una comparación de dos conceptos, la inteligencia llega a percibir las relaciones que entre ellos hay.

El juicio es de tanto valor que, sin él, las ideas del hombre no tendrían ni importancia, ni validez, ni se podría afirmar la verdad del conocimiento, porque el juicio hace que distingamos la verdad del error, lo malo de lo bueno, etcétera.

Entendemos por verdad la conformidad de las ideas con sus objetos y por error la disconformidad de las ideas con sus objetos.

Todo juicio fíjase en la conformidad o disconformidad de las ideas que pretende unir o separar, entendiendo aquí por conformidad la conveniencia o relación que hay entre los conceptos o ideas y disconformidad la falta de esta conveniencia o relación.

El juicio se expresa por medio de una proposición.

Proposición es una oración que indica claramente la verdad o la falsedad del juicio completamente formado.

La proposición se compone de tres elementos: de dos ideas y una cópula.

Una es la que afirma o niega algo, y es el sujeto; otra, que es lo que del sujeto se afirma, y es el atributo o predicado, y otro, que es el que une o separa los dos anteriores, que es la cópula.

Así en la proposición «la ciencia es hermosa» tenemos que ciencia es el sujeto; hermosa el atributo o predicado y el verbo es, la cópula.

La cópula es la unión, porque une el sujeto y el atributo.

El juicio se divide en verdadero y falso, afirmativo y negativo, necesario y contingente.

Juicio verdadero es aquel por el que afirmamos lo que conviene a una cosa o negamos lo que conviene.

Juicio falso es aquel por el cual atribuimos a un sujeto cualidades de que realmente carece.

Juicio afirmativo es aquel por el cual aseguramos la conveniencia que hay entre dos ideas comparadas.

Juicio negativo es aquel mediante el cual afirmamos la no conveniencia que existe entre dos ideas comparadas.

Juicio necesario es aquel que es preciso para establecer relación entre dos ideas.

Y, por último, juicio contingente es aquel que al objeto del juicio agrega una propiedad más de la que esencialmente la forma.

El juicio necesario es analítico, mientras que el contingente es sintético.

El juicio se divide además en particular, general, singular, directo y reflejo.

Es general si incluye en la idea por él expresada a los individuos todos de un orden mismo. Por ejemplo: «todos los hombres sienten y piensan».

Es particular cuando en la idea que él expresa sólo se refiere a una extensión limitada. Ejemplo: «algunos hombres no saben cumplir con su deber».

Es singular cuando se limita a un sólo sujeto. Ejemplo: «este hombre por su riqueza es muy soberbio».

Es directo cuando se ha constituido con una sola proposición. Ejemplo: «agua cristalina, linda».

Es reflejo cuando se forma por dos ideas ad-

quiridas con anterioridad. Ejemplo: «La humedad ensalza. El hombre es mortal».

Al educar el juicio del niño, hemos de procurar que todos los juicios que forme sean singulares y directos; de lo contrario, jamás llegaremos al fin deseado; hay que educar gradualmente; en caso opuesto nunca conseguiremos formar el verdadero hombre, el pensador verdadero.

Celestino J. Segura Villa
Profesor de la Academia Católica.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 4 de Septiembre.

Gobierno civil.—Circulares anunciando la aparición de varias caballerías y cerdos, sin dueño conocido, en los términos de Belalcázar y Adamuz.

Otra fijando el plazo de treinta días para admitir reclamaciones contra un aprovechamiento de aguas del arroyo de la Hoz, en el término de Izájar.—Relación de las operaciones que efectuaron los ingenieros de Minas en las que expresa.

Ministerio de Estado.—Disposición recomendando a los españoles que observen la más estricta neutralidad en la guerra entre Rumania y Austria-Hungría.—Decreto del Gobierno portugués relativo al contrabando de guerra.—Disposición del Gobierno alemán determinando los requisitos necesarios para entrar en Bélgica.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener puestos ordinarios y el de Cádiz el padrón industrial.—Idem del de Córdoba referente a la aparición de una caballería menor sin dueño conocido.

Ministerio de la Gobernación.—Conclusión del Reglamento del cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos.

Audiencia territorial de Sevilla.—Subsanación de un error que apareció en un anuncio de aspirantes a cargos en los juzgados municipales.

Sección de Pósitos.—Providencia declarando incurso en el primer grado de apremio a los dueños al Pósito de Espejo que relaciona.—Anuncio para la venta de la casa panera de Valenzuela.

Juzgados.—Edictos del de Alcalá la Real citando a Baldomero Serrano (s) el Marqués y Francisco León Burgos (a) el Sastre y del de Castro del Río a José Lozano.

DE POSADAS

Terminación de los donativos hechos para la tómbola de caridad:

Don Pedro Palacios Bonilla, un jarro para agua; don Juan López de la Manzanera, un imperdible; don Alfredo Avelos González, un cenicero; don Manuel del Rey Delgado, una pitillera; doña Eulalia Rabadán, media docena de medias; señorita Elvira Serrano Bonilla, dos preciosas macetas; don José Joaquín Martínez, un reloj; don Francisco Benavides Torres, tres plantas y un salero; don José María Herrera Benavides, una canasta de uvas; don Manuel Serrano Serrano y señora, dos tibores; don Diego Gómez Ortega, un chivo; don Manuel Ramos Medrano, media fanega de cebada, y don Ildefonso León Bocero, un canario.

En días sucesivos dará cuenta de lo recaudado y forma en que se van invirtiendo los fondos, así como también el estado general de las cuentas.

El Corresponsal

4 Septiembre 1916.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 4.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 76'20.—5 por 100 amortizable, 98'90.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 98'75.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 000'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 295'00.—Banco Hipotecario, 210'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 104'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 84'40.—Londres a la vista, 23'64.

Gacetillas

Música

Esta noche, de nueve a once, la banda de música del regimiento de la Reina interpretará las obras siguientes en el paseo de la Victoria: Ruido de campanas, pasodoble, de Lleó; El puñao de rosas, fantasía, de Chapí; La Tempestad, fantasía, de Chapí; La Favorita, fantasía, de Donizetti; El Desterrado, pasodoble, de Baena; El paso del regimiento, marcha, de Giner.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Francisco Pérez Estévez, de heridas en los dedos medio y anular de la mano derecha por mordedura de burro.

Antonio Trajillo Méndez, de una herida incisa en la muñeca izquierda.

Y Pedro Revell Hernández, de una contusión en la pierna derecha.

Defunción

A la temprana edad de veintitres años dejó de existir ayer en esta capital la distinguida señorita Consuelo García Cobra, que por sus virtudes y excelentes dotes de carácter gozó de la estimación de cuantas personas la trataron.

La conducción del cadáver al cementerio se efectuó ayer, a las cinco y media de la tarde, y asistió a dicho acto escogido y numeroso duelo.

Enviamos el pésame muy sentido al desconsolado padre don Gonzalo García, teniente coronel del Segundo Establecimiento de Remonta, a la aflijida madre doña María de la Concepción Cobra, hermanos y demás familia de la finada y pedimos a Dios que les conceda la resignación necesaria para sobrellevar este rudo golpe.

Al Arresto

La guardia municipal recogió ayer de la vía pública y lo condujo al Arresto a un individuo llamado José Izquierdo, que se hallaba embriagado, promoviendo escándalo.

Jabones al Jeranio Rojo, de Rosas y de Violetas Sevillanas: artículos de propaganda del Bazar de la Campana de Sevilla. Una peseta caja con tres grandes pastillas. Se envían por correo.

Las Enseñanzas Mercantiles

Por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba ha sido publicado el aviso siguiente:

El próximo día 10 del actual queda abierto el plazo para solicitar el beneficio de las enseñanzas gratuitas que facilita esta Cámara a la dependencia mercantil de Córdoba:

Las condiciones para la admisión de alumnos son las siguientes:

1.º Los solicitantes habrán de tener catorce años de edad como mínimo, no pasando de los veinte.

2.º Deberán presentar en la Secretaría de la Cámara solicitud escrita de su puño y letra, dirigida al presidente de la Corporación, partida de nacimiento expedida por el Registro civil y un certificado de buena conducta y pobreza que ha de expedir el jefe del establecimiento donde el solicitante preste sus servicios.

3.º El plazo de admisión terminará el 25 del mes corriente.

4.º Los solicitantes sufrirán un examen previo de actitud, cuya fecha se designará oportunamente, versando sobre las siguientes materias: escritura al dictado, ejercicio de redacción, problema sobre cualquiera de las cuatro reglas de Aritmética y lectura razonada.

Córdoba 4 de Septiembre de 1916.—El Presidente accidental, José Delgado Martínez.—El Secretario, Antonio Ramírez.

Carrero denunciado

A causa de transitar con un carro por la calle de San Agustín, estando prohibido el paso de vehículos, ha sido denunciado un operario de la Unión Industrial Cordobesa, que se negó a decir su nombre.

IDEAL CINEMA. — PLAZA DE TOROS

Hoy martes ESTRENO del 7.º y 8.º episodios de la grandiosa obra de series

EL SOBORINO cuyos títulos son EL PLAN DIABÓLICO y AL FILO DE LA VIDA.

Completarán el programa escogidas películas cómicas.

Amenizará el espectáculo La Banda municipal de música.

Fallecimiento

Ayer dejó de existir en esta capital la apreciable señorita María de las Mercedes Moreno Arroyo, cuando sólo contaba dieciocho años de edad.

La finada supo captarse las simpatías de cuantas personas la trataron, por las excelentes dotes que la adornaban.

Enviamos la expresión sincera de nuestro sentimiento a sus desconsolados hermanos y demás familia y elevamos a Dios nuestras oraciones por el alma de la finada.

Niño herido

En la Casa de Socorro ha sido asistido de una herida contusa en la cabeza el niño de catorce años Luis Núñez Mazán.

Le produjo la lesión, con una piedra, otro niño llamado Alfonso Beltrán Ríos, en ocasión de hallarse Luis con varios amigos sentado en el jardín de la plaza de las Dueñas.

Prórroga

Ha obtenido una prórroga de la licencia que disfruta, el capellán de la prisión provincial de Córdoba don Bernardo Bacidos Turiso.

Mal piso

Varios conductores de coches y carros se quejan de los adoquines que hay en la calle de la Librería, junto a la de Fernando Colón, están demasiado pulidos y originan caídas a las caballerías.

J. RUIZ Y C.ª — JEREBZ.

Cosecheros y exportadores de vinos, coñacs, champagne, ginebra, ron y anisados finos. Proveedora efectiva de la Casa Real. Anís especial del MORO.

El pescado

Durante el día de ayer se cotizó el pescado en los mercados de esta capital a los precios siguientes:

Pescada, salmonetes, japuta y corvina, a 2'00 pesetas el kilogramo; lenguados, a 2'50; gambas, a 4'00; pescadillas, sardinias y atún salado, a 1'50; boquerones, besugos y lisas, a 1'25, y simejas, a 0'60.

Beodo escandaloso

Ha sido detenido Francisco Arjona Carrasco que en estado de embriaguez promovió escándalo en el paseo del Gran Capitán.

Dicho individuo ingresó en el Arresto municipal.

Movimiento demográfico

Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Districto de la izquierda.—Nacimientos: Rafael Fernández de Mesa y Hocos, Felipe Camuñas Rodríguez y María Luisa Castro Simón.

Defunciones: Libia Muñoz Ramírez de Arellano, de veintidós años, de tuberculosis pulmonar; Antonio Tienda Rada, de setenta y dos años, de arterio esclerosis; Ana María Vázquez Jiménez, de dos meses, de espina rígida, y María Ochoa Gutiérrez, de veintidós años, de tuberculosis pulmonar.

Matrimonios: Pedro Castro Carmona con Carmen Roldán González.

Districto de la derecha.—Nacimientos: Carmen Lara Mendoza, Francisco Soto Blanco, Luis Bravo Pérez, María Antonia Sánchez Pérez, Rafael López Villalobos y Miguel Rodríguez Rodríguez.

Defunciones: Matías Jurado Ríos, de sesenta y cuatro años, de bronquitis crónica; Dolores Heredia Hidalgo, de setenta años, de tuberculosis pulmonar; Victoria García Morillas, de siete meses, de gastro enteritis aguda; José Ramírez García, de un año, de meningitis; Francisco Cruz Alcalde, de veinte y nueve años, de anemia, y José Manuel Arroyo Pérez, de tres meses, de catarro intestinal.

Matrimonio: Francisco Santos Vargas con Encarnación Trenas Diéguez.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD Y CÁLCULOS MERCANTILES.—Clases nocturnas.—Comedias, 25, pral.

Marcha

Después de pasar una temporada en Córdoba, ha marchado a Marmolejo, donde ocupa una de las escuelas nacionales de aquella localidad, nuestra paisana la señorita Purificación de la Cruz Cabrera, acompañada de su tía doña Dolores Cruz, viuda de don Calixto Rodríguez Calero.

Gallinas que vuelan

Del cortijo llamado Galapagar alto, del término de esta capital, han desaparecido cincuenta gallinas.

Se ignora quiénes sean los autores del hecho.

Molestias

Acera de una parte presentado contra el industrial don Rafael Garzón, dueño de la renombrada fotografía de la calle del Cardenal González, es justo consignar que el expresado industrial se limitó a regañar a una criada de la vecindad porque repetidamente le echaba basuras en el portal, con perjuicio de la limpieza del establecimiento y de la comodidad del público.

ACBITES de las aclaradoras Grifos ¿es la felicidad? Sí, señor: en todos los casos.—Limpieza y buen gusto no pueden compararse, su Despacho, Cister, 4.

Permiso

Le ha sido concedido un permiso al vigilante de la prisión del partido de Cádiz don José Muñoz.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 39'40.—Idem idem a la sombra, 32'40.—Idem mínima, 19'00.—Idem media, 25'70.—Oscilación, 13'40.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 9'40.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0º 750'90. Temperatura a la sombra, 21'80.—Idem del termómetro humedecido, 17'40.—Tensión del vapor, 12'10.—Humedad relativa, 62'00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolera.—Velocidad en kilómetros, 226'40.

LA PICADURA

PARTAGÁS

ES LA MEJOR

Cooperativa Militar del Ministerio de la Guerra.—Ultramarinos finos de Fernando Delgado, Victoriano Rivera, 5 (antes Plata). Teléfono 264. Servicio a domicilio.

¡¡Vinicultores!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFI-ROSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol. Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países. Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas. Medio kilogramo (para cien arrobas) cinco pesetas.

Folleto explicativo y pedidos a la administración de «Información Agrícola», Almirante, 19.—Madrid.

J. RUIZ ROMERO Claudio Marcelo, 3

Esta acreditada casa se propone, durante todo el mes de Septiembre, sacar infinidad de artículos con más de 20 por 100 de rebaja, a pesar de la subida de todos los artículos en general. El público podrá convencerse viendo los precios en sus escaparates. Se garantizan los negros y colores inalterables. Se ofrecen saldos de Pañería, Lonería, Géneros blancos y crudos, Restos de todas clases y Géneros de punto, a precios sumamente económicos. Ventas al contado. Precio fijo.

Aceifuna

Se vende en la casería de «Los Fuentes», donde contratará el dueño.

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos —Aguas de Vacar.—Véase 4.ª plana.

EL MEJOR PURGANTE
LAXANTE
DEPURATIVO
SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD
ESTRIBAMENTO
ESTRIBAMENTO
ESTRIBAMENTO
ESTRIBAMENTO
ESTRIBAMENTO
ESTRIBAMENTO
ESTRIBAMENTO
ESTRIBAMENTO
ESTRIBAMENTO
ESTRIBAMENTO

OSUNA Y CEBALLOS

CHOCOLATES AGUSTINOS

Conde del Robledo, 3.

Coloniales y harinas al por mayor.—Bacalao, Arroz, Alubias y Cafés de todas clases.

Eduardo Luena, sin núm.

HIELO

A UNA PESETA la arroba

A DOMICILIO

La Virgen del Carmen

Fábrica de Hielo Higiénico

del Excmo. señor Marqués del Mérito

CÓRDOBA

VENTAS AL DETALLE: Alfaro, número 8.

Para pedidos dirigirse a dicho señor, paseo del Gran Capitán, 16

Bodegas del Excmo. Sr. Marqués del Mérito. — Jeréz de la Frontera

Especialidad en vinos, coñacs, ponches y la acreditada marca de vino

Amonillado Chirrin.

Balneario de Tolox

Provincia de Málaga

Manantial Azoado y Radio-activo

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para catarros.

No se admiten enfermos de tisis o tuberculosis. Instalación completa de inhalaciones Difusas o Húmedas. — Pulverizaciones y Duchas nasales. Temporadas oficiales: 1.º Mayo al 30 de Junio y 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Pídanse folletos del Balneario a su propietario don Manuel del Río y del Río, en Tolox. Se recomienda «La FONDA del Campo» por higiene y proximidad al Balneario. Hay mesa redonda y laterales. Luz eléctrica en todas las habitaciones y Capilla pública. Ferrocarril directo de Málaga a Cofn.

Único depósito de estas aguas embotelladas: Casa de don Juan de Torres Rivera, Granada, 61, segundo, Málaga.

EXPOSICIÓN DE MÁRMÓLES

OBDULIO BLANCAS
MARÍA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

De 8 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Manifestaciones de Ruiz Jiménez

El Ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que a las siete de la mañana salió de Bilbao el Jefe del Gobierno en dirección a Santander.

Añadió que mañana por la tarde el Conde de Romanones emprenderá el viaje a Madrid, si no acompaña a los Reyes a San Sebastián.

Ruiz Jiménez manifestó que los telegramas de provincias no contenían noticias de interés.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos del Ministerio de la Guerra:

Nombrando subinspector del Quinto tercio de la Guardia civil al coronel don Pedro Ripoll. Idem ídem del Séptimo al ídem don Julio Pastor.

Concediendo el mando de la Comandancia de la Coruña al teniente coronel don Alfonso Martín.

Idem ídem el de la de Ternel al ídem don Facundo Barrios.

El Ministro de Estado

Ha regresado de la Granja, donde ayer pasó el día, el Ministro de Estado.

El proyecto del extrarradio

El Ministro de la Gobernación y el Alcalde de Madrid han celebrado hoy una larga conferencia acerca del proyecto del extrarradio.

Viajes en suspenso

A causa de la próxima reapertura de las Cortes han suspenso sus viajes Villanueva y Sánchez Guerra.

La cuestión del pan

Hoy, a causa de la nueva forma de expendirse el pan, han ocurrido algunos incidentes en las tabernas y en los puestos pero, por fortuna, aquellos no han tenido importancia, solucionándose mediante la intervención de la policía.

Personal de Hacienda

El Inspector general de Administración del Estado don José María Retes ha pasado a prestar servicio en la Secretaría del Tribunal de Cuentas, siendo designado para sustituirle en aquel cargo don Enrique Illana, segundo jefe de la Intervención general.

El próximo consejo

El periódico «La Correspondencia de España» asegura que una personalidad enterada de los propósitos del Gobierno ha dicho que el próximo consejo de ministros será esencialmente económico y que de él no surgirá la crisis.

Ha añadido que no se tratará de la nota diplomática de Francia, pues esta no es reciente ni se refiere a los barcos torpedeados en nuestras costas, sino sólo trata de recabar del Gobierno español, como se ha procurado del de los Estados Unidos, la declaración de que el submarino es un arma ilegal.

Parece que la contestación dada por el Gobierno norteamericano a los aliados acerca de este asunto no ha sido completamente satisfactoria.

Por último, ha manifestado la persona aludida, que para la reapertura de las Cortes se ha señalado el día 25 del actual.

Las obligaciones del Tesoro

El importe de la suscripción de las obligaciones del Tesoro ha ascendido hoy a 966.000 pesetas.

De política

El periódico «Heraldo de Madrid» publica una información de su redactor en San Sebastián, acerca de los rumores políticos que circulan.

Dice que se comenta mucho la disculpa cariñosa de García Prieto por no haber asistido al banquete con que fué obsequiado el Conde de Romanones, a pesar de las reiteradas indicaciones de López Monis para que concurriera.

Añade que se asegura que surgirá una crisis parcial apenas se reúnan las Cortes y también hay quien afirma que Alba caerá antes de que se apruebe el proyecto de creación de un impuesto sobre los beneficios extraordinarios que proporciona la guerra a ciertas industrias y a los particulares.

Agrega que también se basan los comentaristas en la actitud del Consejo de Estado en lo que afecta al proyecto de ferrocarriles secundarios.

Manifiesta, asimismo, que algún ministro tiene el propósito inquebrantable de realizar los servicios de su ministerio como ha propuesto o retirarse del Gobierno antes de dejar incumplidas sus promesas.

Y, finalmente, dice que también se habla de cierto descontento notado en prestigiosos elementos del partido liberal, a causa del sesgo que toma la falta de comunicación del Conde de Romanones y Gimeno con las personalidades liberales, en todo lo referente a las cuestiones exteriores.

El asesinato de Ferrero

Nilo y Restituto

Restituto Sáinz estuvo en la Cárcel Modelo esta tarde, conferenciando con su padre durante una hora.

La entrevista produjo gran emoción a Restituto; en cambio Nilo Aurelio permaneció tranquilo durante toda ella.

Al despedirse Restituto de su padre le entregó cinco pesetas para que tomase en el económico lo que quisiera.

La Ley de Enjuiciamiento

Nilo ha solicitado del Director de la Cárcel un ejemplar de la Ley de Enjuiciamiento criminal, añadiendo que está aburrido y quiere analizar el procedimiento por si hubiera algún defecto en lo actuado.

Un supuesto cómplice

El Juzgado sigue tomando declaración a gran número de personas.

Dícese que ha ordenado la busca de un individuo, por sospechar que está complicado en el asesinato.

El defensor de Nilo

Nilo Aurelio Sáinz ha presentado un escrito nombrando para que le defienda a su hijo Restituto.

Negativas de Federico

El Juzgado se constituyó nuevamente esta tarde en la Cárcel Modelo y volvió a tomar declaración a Federico.

Este, a pesar del hábil interrogatorio a que fué sometido, insistió en sus protestas de inocencia.

Convicciones del Juzgado

El Juzgado está plenamente convencido de que Ferrero se hallaba sentado cuando recibió el golpe y había alguien encargado de distraerle para que no advirtiera la agresión.

El Juez espera que tanto Nilo como Federico declaren la participación que cada uno tuvo en el asesinato.

Provincias

INFORMES DE SANTANDER

Llegada de Romanones

A las doce y media de la tarde llegó el Jefe del Gobierno a Santander.

Inmediatamente se dirigió al palacio de la Magdalena para despachar con el Rey.

Una excursión

Esta tarde el Conde de Romanones, su esposa y la Duquesa de Pastrana marcharon a Comillas.

Lo que dice Romanones

El Conde de Romanones ha dicho que, en cumplimiento de la etiqueta palatina, no recibirá a las comisiones de amigos políticos que trataban de tributarle homenajes.

Mañana, a las once, recibirá a las autoridades y a los periodistas, en el Gobierno civil.

Acto de cortesía

Procedente de Solorzano llegó don Antonio Maura y estuvo en el palacio de la Magdalena cumplimentando al Rey.

La Familia Real

La Reina pasó esta mañana, en automóvil, por la población.

El Príncipe de Asturias y los Infantitos estuvieron jugando en la playa.

Almuerzo maurista

Mañana, en el monte Ulla, celebrarán un almuerzo los elementos mauristas.

Asistirán sesenta comensales.

El acto no tendrá carácter político y será únicamente de confraternidad entre los mauristas donostiarros y los que veranean en Santander.

LA INFANTA ISABEL

En Berga

Comunican de Berga que esta mañana se verificó el traslado de la imagen de la Virgen de Queralt a su santuario, distante siete kilómetros del pueblo.

La efigie fué conducida en un automóvil, decorado artísticamente.

Le daban guardia de honor los somatenes y un piquete del ejército.

Detrás iban la Infanta doña Isabel, el Nuncio de Su Santidad, el Ministro de Gracia y Justicia, las autoridades y numerosísimo público.

Al llegar al santuario se celebró una solemne función religiosa.

El Obispo de Gerona pronunció un sermón elocuentísimo.

Seguidamente se colocó la primera piedra del edificio que ha de levantarse contiguo al santuario.

La Infanta y las autoridades firmaron el acta.

Su Alteza echó la primer paletada de mezcla sobre la piedra.

Concluida esta ceremonia emprendió el viaje de regreso.

En Barcelona

A medio día llegó la augusta dama a Barcelona, en automóvil.

Acompañábanla el Ministro de Gracia y Justicia y el Gobernador civil de la provincia.

Un redactor de «El Figaro», de París, ha celebrado una larga entrevista con el expresidente del Consejo.

Créese que le ha interrogado acerca de la actitud de España con respecto a la guerra internacional.

El Rey

El miércoles próximo llegará el Rey, procedente de Santander.

Un banquete

Dato aun no ha fijado el día en que se celebrará el banquete con que sus correligionarios tratan de obsequiarle.

El acto tendrá carácter íntimo.

Es probable que se verifique en Martutene.

Otras noticias

Gasset en Vitoria

Telegrafan de Vitoria que el Ministro de Fomento estuvo en la Granja agrícola.

La visita duró dos horas.

Gasset informóse minuciosamente del funcionamiento de dicha Granja y le tributó elogios.

Rogó al Director de la misma que le enviara unas cartillas descriptivas de la Granja.

A las once de la mañana el Ministro continuó el viaje a Madrid.

En la estación le despidieron las autoridades y todo el elemento oficial.

Weyler

Procedente de Palma ha llegado a Barcelona el Capitán general Weyler, acompañado de su hijo don Valeriano.

Huelga de huertanos

Comienzan de Valencia que ha principiado la huelga de los huertanos.

Los caminos que conducen a la huerta están custodiados por la guardia civil.

Los mercados se han abastecido en la misma forma que durante los días anteriores.

Solo se ha notado escasez de tomates.

Dícese que mañana no entrarán en la población los vaqueros, por haberse ejercido coacciones sobre algunos en el camino de Alboraya.

El Comité de la huelga continúa funcionando.

Las autoridades han tomado muchas precauciones para asegurar el abastecimiento de la población.

Créese que fracasará la huelga.

Declaraciones de Suárez Inclán

Comunican de Barcelona que, a pesar de cuanto se ha dicho, Suárez Inclán ha manifestado que continuará encargado del Gobierno civil de aquella provincia todo el tiempo que el Presidente del Consejo de ministros juzgue necesario, pues siempre se halla a la disposición de su partido, aunque no le sea grato el puesto que ocupa.

Huelga solucionada

Telegrafan de Gijón que hoy ha quedado solucionada la huelga de los obreros de los talleres de Riera.

Tanto los patronos como los huelguistas han aceptado el laudo propuesto por el Gobernador.

Incendio

Comunican de Cádiz que en una dehesa de la propiedad del Duque de Medinaceli se declaró un formidable incendio.

Fué extinguido, a costa de grandes trabajos, por la benemérita y los guardas de las fincas próximas.

El valor de las pérdidas asciende a una suma considerable.

Un anónimo

El Consul de los Estados Unidos en Barcelona recibió ayer un anónimo anunciándole que se trataba de volar el crucero yanqui Desmoines, surto en aquel puerto.

El Consul dió cuenta de la denuncia a las autoridades; estas se reunieron y acordaron tomar toda clase de precauciones.

El Desmoines es objeto de una vigilancia estrechísima y se han inspeccionado minuciosamente los alrededores del lugar en que se halla.

El referido anónimo sirve de tema a todas las conversaciones en la capital de Cataluña.

Capitán general

Ha llegado a Cádiz el Capitán general de la región, Jiménez de Sandoval, para asistir a la coronación de la Virgen de los Milagros, patrona del Puerto de Santa María.

tar preparados por si se nos obligara a intervenir para cumplir el deber de volar por la Patria.

El orador fué interrumpido frecuentemente por los entusiastas aplausos de su auditorio y al terminar obtuvo una ovación delirante y numerosísimas felicitaciones.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

El mal tiempo dificulta las operaciones.

Por esta causa no se ha modificado la situación desde el último parte.

Estamos fortificando las posiciones que ocupamos ayer, sin que el enemigo haya intentado atacarnos.

Según la comunicación del ejército de Oriente en los Balcanes es muy violento el cañoneo en Strima y el lago de Doirán.

En la orilla izquierda del Kukuril rechazamos a numerosas fuerzas búlgaras que efectuaban un reconocimiento, causándoles muchas bajas.

Comunicación alemana

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los siguientes informes:

En el teatro oriental de la guerra rechazamos violentos ataques de los rusos en Sborov, causándoles muchas bajas.

En los Cárpates fracasaron varios ataques del enemigo en Magura y en otros puntos.

No nos apoderamos de las alturas de Goska.

En los Balcanes no se ha modificado la situación.

En el teatro occidental continúan siendo violentísimos los duelos entre la artillería en el Somme.

Los franceses nos atacaron, sin resultado, en Maurepas y Fleury.

En la orilla derecha del Mos, desde Thiamont hasta el bosque de Vaux, la artillería enemiga bombardea nuestras posiciones.

En la carretera de Vaux rechazamos varios ataques del adversario.

Un telegrama de Venizelos

El periódico «The Times» de Londres, publica el telegrama siguiente de Venizelos:

Aunque mi país haya tardado en tomar parte en la lucha para defender los bienes más preciosos de la humanidad, confío en que la intervención de Rumania no permitirá al Gobierno griego persistir en su política neutral y, dentro de breve plazo, mi país entrará en el campo donde se hallan los amigos tradicionales, a fin de realizar las aspiraciones de la nación.

Grecia y los aliados

Telegrafan de Atenas que el Gobierno griego ha comunicado a las naciones aliadas que accede a todas las peticiones formuladas en la nota que aquellas le enviaron anteaer.

Desembarcos en Salónica

Ha desembarcado en Salónica un destacamento de artillería.

En breve desembarcarán también quince mil soldados portugueses.

La intervención de Grecia

Dícese que todos los partidos de Grecia desean que esta nación intervenga en la guerra.

Barcos hundidos

Comunican de Amsterdam que un submarino ha echado a pique al vapor inglés Zeered y a otro danés.

Venizelos

Circula el rumor de que Venizelos, en el momento en que Grecia se decide a intervenir en el conflicto internacional, se retirará de la política activa, satisfecho de haber visto realizadas sus aspiraciones.

Bombardeos aereos

Oficialmente comunican de Londres que el sábado por la tarde varios aeroplanos del servicio de la Marina bombardearon, con éxito, los astilleros de Hoboken, cerca de Amberes.

El domingo una numerosa escuadrilla aérea también arrojó bombas, que causaron daños de consideración, en el aerodromo de Chestelles.

Los aparatos regresaron indemnes al punto de partida.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Nuestra Señora de Concepción, San Lorenzo Justinián, obispo.—Mañana.—San Vicente de Paul, fundador, y San Eugenio y compañeros mártires.

Jubileo circular.—Hoy en la Iglesia del colegio de la Piedad, costado por don Luis Valenzuela y esposa, por sus difuntos.—Mañana en la misma Iglesia, costado por don Antonio Terroja, por su esposa.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquia del Salvador.—Mañana a nuestra Señora del Pilar, en la Iglesia de Jesús Nazareno.

En la ermita de la Aurora.—Hoy, media hora después de oraciones, segundo día de la solemne novena a la Santísima Virgen, costada por sus devotos. Todas las noches se expondrá a Su Divina Majestad, se cantará el santo rosario, leñañin y coplas. Predicará don Juan Horruzo, Coadjutor de San Francisco.

En San Rafael.—El día 7, media hora después de oraciones, se celebrará el piadoso ejercicio en honor del inocente Custodio, en el que predicará don José Salinas Anhelegro, Capellán del convento de Capuchinas. La Misa de Comunión se dirá a las ocho.

Estos cultos son costeados por don Rafael Salinas Diéguez, por su intención.

Se ruega la asistencia de los cofrades y de las Marías de aquel Sagrario, a ambos actos.

En San Juan.—Mañana, a las seis y media de la tarde, dará principio en esta parroquia el quinario del Ave-María, con sermón, que predicará todas las tardes el señor Rector.

Espectáculos

Funciones para hoy

PLAZA DE TOROS.—Ideal Cinema.—Estreno del 7.º y 8.º episodios de la sensacional película «El Soborno» cuyos títulos son: «El plan diabólico» y «Al filo de la vida».—Completará el programa escogidas películas cómicas.—Amenizará el espectáculo la Banda municipal de música.—A las nueve de la noche.

Precios: Sillas 0'40 céntos.—Gradas, 0'10 céntos.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boil (antes Morillos) 5.
Teléfono número 140.
Plato del día: Filetes de solomillo a lo Rossini.

Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas)
Teléfono núm. 163
Plato del día: Perdiz a la Rejente.
Se sirven cubiertos desde 2'50 pts. en adelante.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA
Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13
Plato del día: Croquetas de jamón y pollo.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Platas)—Teléfono 260
Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes
Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.
Plato del día: Pescada al graten.

Cafés «GRAN CAPITÁN» y «CERVECERÍA»

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES
NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES
SALÓN DE BILLAR
Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

GRAN CAFÉ «LA PERLA»

I. GONDOMAR, I
El más cómodo y céntrico de la población
HELADOS PARA HOY
Mantecado—Crema de bizcocho—Leche merengada.—Granizada de café.—Idem de almendra.—Idem de limón.
Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.
Servicio permanente y a domicilio.
TELEFONO NUM. 4

«LA PERLA»

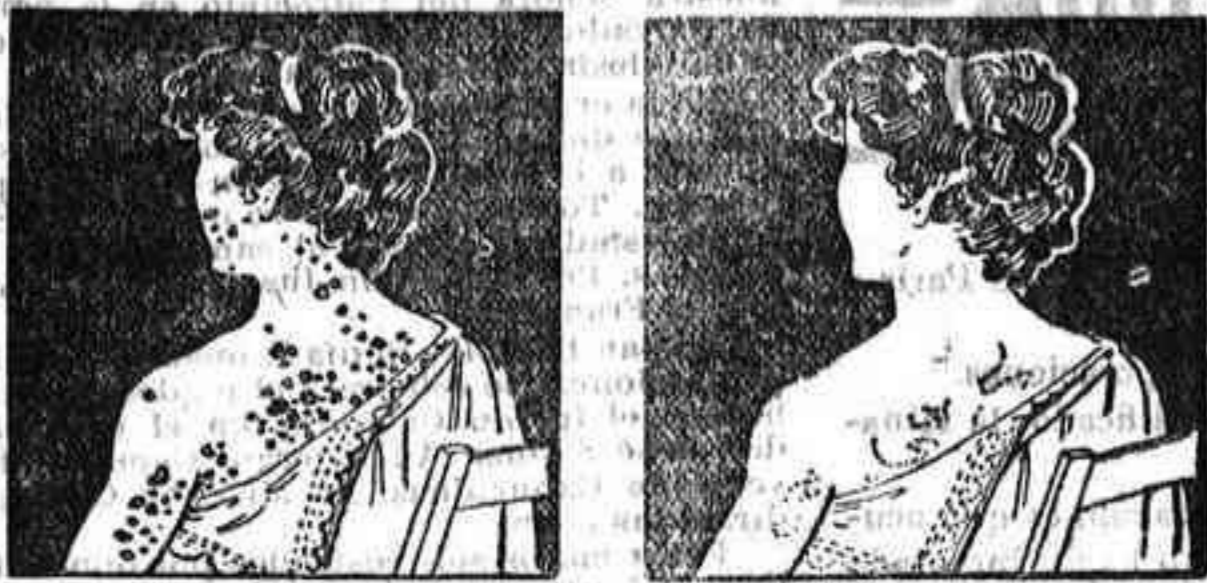
Gran Establecimiento de Confitería
EL MAS Suntuoso de España
Casa fundada en 1879.
La más importante de Córdoba
Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.
Artículos para regalos.
Cajas novedad llenas de bombones selectos.
Caramelos de todas clases.
Gondomar, 1. Sevilla, 1 y 3
CORDOBA

LA SEÑORITA
María de la Concepción García de Samaniego y Cobra
Ha fallecido el día 4 del corriente, a los veintitrés años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P. A.
Sus desconsolados padres don Gonzalo (teniente coronel de la Remonta) y doña María de la Concepción; hermanos Rosario, Teresa, Ramón, Elvira, Soledad y Amparo; tíos el Marqués de la Granja de Samaniego, el Conde de la Cabaña de Silva y el Vizconde de Garcigrande, primos y demás parientes participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los funerales que se han de celebrar hoy, a las cinco y media de la tarde, en la parroquia de San Nicolás.

LA SEÑORITA
MARIA DE LAS MERCEDES MORENO ARROYO
Ha fallecido el 4 del actual, a los 18 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P. A.
Su Director espiritual; sus afligidos hermanos don Rafael, don José Antonio y doña Luisa; sus tíos doña Trinidad y doña Isidra; sus hermanas políticas doña Rafaela Membrives y doña Dolores Aroca; primos, sobrinos y demás parientes de la finada (q. e. p. d.), ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las seis de la tarde, en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Sotos; por lo que les quedarán agradecidos.
El duelo se recibe y despide en la Iglesia.
Vivia Pompeyos, 7.
No se reparten esquelas.

Tratamiento de L. RICHELET

Para todas las Enfermedades de la PIEL, LLAGAS de las FIERNAS, ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, DOLORES, etc., etc.



Antes de la Curación. Después de 15 días de tratamiento. Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el tratamiento racional del Sr. L. RICHELET (farmacéutico-químico) en SEDAN (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente influenciadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos; rojeos, sarpullidos farináceos, psoriasis, sicosis de la barba, coxiones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Su acción es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc. Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente PURIFICADA y REGENERADA.

El Tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías.

Un folleto ilustrado, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel y artrosis, ha de ser remitido GRATUITAMENTE por los depositarios y todas las personas que lo pidan. Depósito general por toda España: D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 8, SAN-SEBASTIAN.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

AVENIDA DE CANALEJAS, 17 Suorsal de Córdoba (antes Tejares)

Gradas, Cultivadores, Arados tipo JABALI, Aventadoras a brazo y a Motor de gasolina, Trillos rotativos grandes y pequeños, nuevo modelo; Segadoras americanas MILWAUKEE, Guadañadoras, Hilo de Abacá legítimo, etc.

Trilladora Sanpere «La Española»—Moto-arados a gasolina desde 10 a 28.000 pesetas para pequeñas y grandes labores.

Dirigirse al Representante D. ANGEL SUAREZ VARELA Avenida de Canalejas (antes TEJARES), 17.—CORDOBA

DEPÓSITO CON EXPOSICION PERMANENTE DE PLATA MENESES EN EL ESTABLECIMIENTO

ANTONIO DE LA TORRE Y C.ª

(S. EN C.)

Sucesores de VIUDA DE J. CAPDEVILLE

Grandes existencias en objetos religiosos.

Se facilitan proyectos y presupuestos para encargos especiales.

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley. Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaro, 28 y 30.—Córdoba Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

La Estrella trabaja este ramo a primas muy reducidas y respaldando del riesgo de hernias Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén Don Antonio Conrotte, Alfaro 28 y 30.—Córdoba.

Atención

El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL. El que más ha beneficiado a los consumidores en general desde que se instaló es SAN RAFAEL.

Carbón graso, oribado, avellana y menado; Carbón antracita, oribado, gallea, almudrilla, granadillo y polvo, Cok grueso y partido. Productos benaína y benaína.

Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la venta de benaína y benzoles en Córdoba y su provincia Felipe Carracedo Amor, Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba Teléfono núm. 221

La Cordobesa ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLÓN 30

MANUEL RUIZ Y C.ª

MADERAS EN EXISTENCIAS

Grandes existencias en pino del país para entavaciones de marinas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas. Precios económicos

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS

FABRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Superfosfatos de cal de todas graduaciones.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férrico «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro.—Sulfato de amoníaco.—Sal de potasa.

NITRATO DE SODA DE CHILE

Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal

Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN «LAS MARGARITAS», Agencia Regional de Córdoba

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE—RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

«ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS»

Consejo de Ciento, núm. 240.—BARCELONA

Dirección telegráfica: «ANUARIOS»—Barcelona

IMPRESA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

20-GARCÍA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto a lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; cartones; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

20-GARCÍA LOVERA-20

SANPERE Y GÓMEZ

SEVILLA: Hernando Colón, 3.—CÓRDOBA: CONCEPCIÓN, 29

Maquinaria Agrícola é Industrial

Gradas ROTATIVAS, de MUELLES y ZIG ZAG; Cultivadores AMERICANOS; SEMBRADORAS; REPARTIDORAS DE ABONO; Trituradoras ALBION, OMA y «STAR»; Arados tipo «JABALI» y BRABANES; MOTORES A GASOLINA marca «CESAR» y demás material AGRÍCOLA.

Gran surtido en PIEZAS DE RECAMBIO para toda clase de Maquinaria Agrícola introducida en España.

Precios sin competencia

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONJUNCION, CLOROSIS, CONVALECENCIA

ANEMIA

Hemoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. De salud, fuerza y hermosura a todos.—PARIS.

ACADEMIA DE MAZAS

Preparatoria para el Ingreso en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos

CALLE DE VALVERDE, NÚMERO 22, MADRID

Preparación por secciones. Independientes, para Ingresar en las escuelas de OAJINOS, INDUSTRIALES, AGRONOMOS Y ARQUITECTURA.—Intereso especial para treinta alumnos, con la garantía de la vigilancia directa del mismo director.—Pidense reglamentos y programas al DIRECTOR DON ALEJANDRO DE MAZAS y MARDOMINGO.



Los niños débiles y tristes

Las madres que están criando, los jóvenes en el período crítico, los convalecientes y personas debilitadas ó extenuadas por excesos ó por la edad, deben tomar el tónico por excelencia, el Tropon-Palladión y Bizeochos de Carne que da salud, vigor y fuerza; regenera la sangre de los anémicos y devuelve la energía a los debilitados.

Pedir folleto y cartitas gratitud, gratis, al representante JUAN LOPEZ ARIZA.—RUTE.

SE VENDE automóvil 14-16 HP. Torpedo y equipado y á toda prueba. Para verlo y tratar, con don Rafael de Flores, calle Cardenal Toledo, núm. 11. 10-9

ANUNCIO.—Tallador de palmeras, se ofrece para que hermoseen; se hace indispensable su saneamiento, pues se trata de la conservación de una planta histórica. Dirigirse, Montero, número 5, Córdoba. 10-19

NODRIZA.—En Córdoba, calle Osaño, núm. 30, se necesita una nodriza. Inútil dirigirse sin buenas referencias. Al ofrecer indicarse condiciones. 10-3

REPRESENTANTES.—Se desean para los pueblos de esta provincia y persona competente en el comercio para trabajos manufactureros de camisería, corbatas y cuellos, puños, y otros varios artículos, buena comisión. Inútil pretender sin buenas referencias. Dirigirse á don Rafael García Ruiz, Santa María, 10, Córdoba. 10-3

JABON DEL OHIMENON, blanco y verde primera, se sirve á domicilio en el establecimiento de aceites de Isidoro Vial, plaza de San Felipe, núm. 5. 15-3

Báscula Médica

Alta precisión.—Para niños y adultos.—Precio del ticket con el peso exacto, diez céntimos. Material séptico.—Espejillos.—Trousseau de partos.—Drogas.—FARMACIA DE HERRERO, Cebadas, 16, CÓRDOBA, teléfono número 202. 10-9

INSPECTOR.—En la Escuela Superior Francesa se necesita Inspector para vigilar y acompañar alumnos. 10-3

ARRENDAMIENTO.—Se arrienda de un carrillo sin servir para ser conducido á mano ó por caballería menor, provisto de muelles y balaustrada, muy apropiado para tiendas de tejidos, ultramarinos, etc., etc. Para verlo y tratar todos los días laborables, en la calle Barrionuevo, núm. 33. 10-3

SE ADMITEN dos ó tres personas en familia, Argote, núm. 4. 10-3

MINERALES DE HIERRO

Se desean adquirir en grandes cantidades.

Ofertas con detalles y análisis. Apartado de Corros, número 681, Madrid.

Tos convulsiva

Se cura con la Grindolina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Angel Herrera

Ambrosio de Morales, número 1 CORDOBA

Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles.

Lecciones á domicilio

Profesor con título y mucha práctica en la enseñanza de otros para dar lecciones de primera enseñanza á niños y señoritas. Alta de Santa Ana, núm. 6, duplicado.

PAJA DE TRIGO superior calidad en pajas. Precio y condiciones «El Sport», calle del Robledo 8, teléfono 189. 10-5

SE VENDE una báscula con fuerza de 400 kilos. Para tratar, plaza Moreno, 4 (Torre Malmuerta). 10-9

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo á obreros, empleados, artesanos, jornaleros y otros dependientes de patronos, garantizando el riesgo de hermanías. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen á personas y cosas, los automóviles, coches y carros.

Agencia en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conrotte, con oficinas en la calle de Alfaro, números 28 y 30. 10-10

ALMONEDA.—Se venden dos estrados azul y grana, voladores y mesas de mármol, máquina de coser, camas, tocadores, armarios roperos, cómodas, escritorio, mesa de comedor, sillas y sofá, cuadro de varias clases antiguos, mesas estufa y otros muchos objetos, Conde Arenales, núm. 6, principal izquierda. 10-10

HABITACIONES.—Se arriendan desde el día en la casa-jardín de la calle del Caño, núm. 43. 10-9

SE VENDE un huerto en la calle Ancha de las Costillas, núm. 67. Para tratar, calle Agustina Moreno, núm. 16. 10-4

SE VENDEN puertas de todas clases y rejillas de todos tamaños, tablas de dos metros y medio largo por 0,85 de anchura, una máquina de reparar calzados, varios palos y otros objetos más, Cardenal González, núm. 75. 10-4

MÚSICA Y BAÑO.—Se venden dos tomos de música para piano que contienen valsos, mazurcas y otros números populares, seminuevos y con lujosa encuadernación, en 40 pesetas; también se vende un baño. Para ver ambas cosas, Cardenal Herrero, núm. 84. 10-8

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un piso principal en el pasaje de la Victoria, núm. 63, en el precio de 37 pesetas con 50 céntimos. Tiene agua de pie. Para tratar, en la calle Consolación, núm. 5. 10-8

COMPRO lana vieja de colchones desde 50 céntimos á 2 pesetas kilo; pago á buen precio cobre, metal zinc, plomo y hierro. Papeles viejos inservibles de todos tamaños para la fabricación de cartón á 5 céntimos kilo, calle Romero Barros, núm. 9. 10-25

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles, entre ellos una mesa comedor, un bufete, una urna, cuadros y otros efectos. Para ver, de 4 á 7 de la tarde, Conde Arenales, 19. 10-5

AL PÚBLICO.—Se ha recibido en el acreditado establecimiento de Cervetera situado en la calle Claudio Marcelo, 13 (frente a La Campana) y con el nombre de mansanía del Alto Aragón, la más aromática y estomacal que se conoce. Precio y condiciones en dicho establecimiento. 10-2

Academia de Contabilidad y Cálculos Mercantiles.

Enseñanza práctica, breve y completa. Facultad de adquirir en poco tiempo los múltiples é importantes conocimientos que debe poseer un buen tenedor de libros. Preparación en penal de las asignaturas de Aritmética, Algebra y Geometría. Clases nocturnas, Comidas, 25, principal. 10-3

AVISO.—Se compran botellas largas, negras, pago buenos precios, Realejo, 66, de-pacho. 10-8

AGUA DE VILLAHARTA, pabellones de San Blas y Nuestra Señora del Carmen, situado en lo más pintoresco de Sierra Morena, junto al balneario de Fuente-Agria y Villaharta. Casitas, para familias muy económicas, coches á todos los trenes en las dos estaciones inmediatas, Vacar Villaharta y Alcañiz. Para pedir y habitaciones, dirigirse á don Juan Carme y Delgado, Viuda de Cervelló, en la calle Madera Alta, núm. 7. 10-20

Aguas de Vacar

propiedad del Conde de Torre-Arias

Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes-sacarina, Gota Reumática, Infartos del Hígado y del Bazo, Diarreas y otras enfermedades. El Depósito se ha trasladado á la calle de San Pablo, sin número, esquina á la plaza del Salvador, donde se vende á 0,80 céntimos la botella, sin casco; para pedidos por cajas en dicho punto.

Gran Funeraria Católica

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303 Economía y prontitud.—Pompeyo, núm. 7.

FERNANDO GUIJO

Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)